

La sociología como precursora de la investigación en educación¹

Por: Maryori Giraldo Giraldo

Estudiante de Licenciatura en Inglés-Español
Universidad Pontificia Bolivariana

¹ Este artículo es producto del curso Investigación en Contextos y Escenarios del programa de Licenciatura en Inglés-Español de la Facultad de Educación de la Universidad Pontificia Bolivariana, orientado por el Mg. Juan Zambrano Acosta, en el segundo semestre del año 2014.

Revista Textos, N° 20, p 227-240. Medellín, Colombia, 2015. ISSN 0123-8957

Resumen: El presente artículo se encuentra dividido en cuatro apartados; el primero de ellos hace una introducción básica sobre los objetivos, limitaciones y potencias del texto; el segundo elabora, de una forma global, las nociones básicas necesarias para comprender los fenómenos y conceptualizaciones relacionadas con la sociología y la investigación en educación; el tercero busca la particularización de la sociología en relación con la educación y al mismo tiempo propone nociones más específicas sobre los aportes que esta hace a la investigación en educación, objetivo final del texto; y, finalmente, el texto presenta una serie de conclusiones que permiten una interpretación más precisa de las contribuciones que la sociología, como ciencia del hecho social, ha realizado a los estudios investigativos escolares, cuyo carácter es, en el caso de este campo particular, eminentemente social.

Introducción

La sociología como ciencia o disciplina social² tiene por objeto de estudio los hechos sociales y sus *causas eficientes* (Durkheim E., 1997). En el siguiente artículo se pretende explicar, a grandes rasgos, las implicaciones de dicha ciencia o disciplina y su campo de estudio en relación con las contribuciones que esta ha realizado en la instauración y el desarrollo de la investigación educativa. En este sentido, se definirán en primera instancia los conceptos de sociología, sociología en educación, investigación, investigación científica e investigación en educación, educativa y sobre educación de una manera somera, con el objetivo de llegar a la reflexión de cómo la sociología no solo ha sido precursora y contribuyente, sino, además, base conceptual y científica de la investigación en educación.

No obstante el texto ofrece un acercamiento a la sociología como una ciencia clave para la instauración y definición del campo de estudio de la investigación en educación, este solo hace un acercamiento superficial por medio de conceptos básicos, los cuales permiten advertir y percatar al lector sobre la importancia de la sociología en este campo investigativo particular y, posiblemente, llevar a investigaciones más especializadas sobre el tema, incluso desde una investigación en el campo de acción y no desde lo bibliográfico, como es el caso de este artículo. Si bien se pretenden delimitar las estructuras y esbozar relaciones básicas respecto al tema, los desarrollos teóricos presentados no son totalitarios y obedecen a corrientes de pensamiento particulares, mas no exclusivas.

Principios conceptuales

La sociología como ciencia emerge de las doctrinas filosóficas fundamentales (Durkheim, 1997), y, aunque presentó precursores empíricos que realizaron análisis centrados en cotidianidades poblacionales durante siglos anteriores (tales como Platón, Aristóteles, Santo Tomás de Aquino, entre otros), fue Augusto Comte quien delimitó su campo de investigación y estableció los criterios para catalogarla como ciencia; así mismo, la definió como el campo científico que estudia la relación recíproca de los fenómenos que se instauran entre los hombres³.

A partir de la consolidación de la sociología como ciencia, se han presentado diversas escuelas y corrientes teóricas, de las cuales se destacan las instauradas por los autores Riehl, Marx, Simmel, Spencer, Durkheim, Max Weber, Spengler, Toynbee, A. Weber y

² El objetivo del presente artículo académico no es indagar sobre la naturaleza de la sociología, por lo tanto, y con el fin de fidelizar las ideas de los autores citados, se presentará simultáneamente como ciencia y disciplina

³ Notas de clase tomadas en el curso Investigación en contextos y escenarios dictado en el año 2014 por el profesor Juan Zambrano en la Universidad Pontificia Bolivariana, sede Medellín; en referencia al autor Auguste Comte.

Walter Giraldo Giraldo

Gurvitch (*Moderna enciclopedia ilustrada*, 1976); sin embargo, para efectos del presente artículo, se toma la definición moderna expresada por Smelser: "Estudio científico de las relaciones humanas, instituciones y sociedades" (1994: p. 3).

Por su parte, la investigación, en un sentido denotativo básico, es definida como el acrecentamiento de las fronteras del entendimiento (Ordóñez y Oltra, 2012), y, particularmente, como un proceso que permite "llegar al conocimiento de algo, con esfuerzo, por la vía indirecta de un rodeo, siguiendo una huella o un vestigio, por un largo camino en forma sistemática, o sea, con método" (Gutiérrez, 2002: p. 20). En efecto, la investigación, en un sentido general, permite comprender un fenómeno más profunda y racionalmente, a través de una serie de acciones desarrolladas de forma metódica u ordenada; y es por esto, por la naturaleza generalista del concepto, que es necesario realizar una derivación de esta en múltiples bifurcaciones, orientadas a campos específicos de utilización, entre ellos, la investigación científica.

Al respecto, la investigación científica tiene como objetivo fundamental el descubrimiento de respuestas a cuestionamientos particulares, por medio de metodologías científicas cuyo propósito es incrementar la certinidad de que la información sea de utilidad y que, a su vez, sea fiable y objetiva (Selltiz, 1971). No obstante, la investigación científica es una práctica multidisciplinaria cuyo eje transversal, además de ser el "ajuste sistemático entre el mundo real o representación que de él nos forjamos" (Critto, 1982: p. 17), son los paradigmas metodológicos empleados, principalmente, el paradigma cualitativo y el paradigma cuantitativo.

De esta manera, el paradigma cuantitativo, según Ruiz Medina, Borboa Quintero, & Rodríguez Valdez (2013) y Galeano (2004), procura la explicación exacta y objetiva de una realidad social mediante mediciones o indicadores sociales que arrojen datos numéricos y cuantificables, con el fin de universalizar sus resultados. Por su parte, el paradigma cualitativo es manifestado como aquel que busca investigar y entender la realidad a través de las personas implicadas en el contexto, valiéndose de "variedad de instrumentos para recoger información (...), en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes" (Blasco Mira y Pérez Turpín, 2007: p. 24). En el mismo sentido, concierne advertir el paradigma mixto, el cual Hernández, Fernández y Baptista (2010) definen como un enfoque que usa simultáneamente los dos paradigmas anteriormente mencionados.

De acuerdo a lo anterior, la investigación, en el campo de la ciencia, cumple la función de "conocer (a profundidad) algo que ya se conoce, o confirmar los resultados obtenidos por otros investigadores y que (...) requieran que una persona distinta los verifique antes de incorporarlos al patrimonio (...) de la ciencia" (Ruiz Medina, Borboa Quintero & Rodríguez Valdez, 2013); sin embargo, debido a la naturaleza del campo de estudio de las ciencias sociales, la aplicabilidad de dicha conceptualización, metodología e instrumentación contiene un grado de complejidad mayor.

Ahora bien, la sociología como la ciencia (o disciplina) que estudia las relaciones, comportamientos y estructuras sociales de los seres humanos se enfoca a conocer a

profundidad los aspectos intervinientes, y lo hace a través de su objeto de estudio: los hechos sociales. De esta manera, los hechos sociales desde la perspectiva sociológica son pensados desde una índole positivista, objetiva y diferenciada del sentido interno e individualista que propone la psicología en su objeto de estudio. En este sentido, Durkheim define el hecho social como "toda manera de ser, fijada o no, susceptible de ejercer una coacción exterior sobre el individuo; o bien, que es general en la extensión de una sociedad dada, conservando una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales" (Durkheim, 1997: p. 29).

Dicha noción de cohesión social en torno al individuo es posteriormente apoyada por diversas conceptualizaciones, entre ellas la noción de externalidad e imperatividad de los hechos sociales del mismo Durkheim, en las teorizaciones estructuralistas de Bourdieu y en las nociones de acción de Weber (Zúñiga, 2009), proporcionando una interrelación conceptual difícil de diferenciar: "(...) la adhesión de Bourdieu a Durkheim es bastante más compleja y matizada (...) No es exagerado ni retórico afirmar que Bourdieu fue sobre todo un durkheimiano adulterado y corregido por Weber (la acción no es meramente reactiva, consciente y calculada). Pero antes de subrayar su presunto constructivismo, no habría por qué obviar su particular estructuralismo" (Fernández, 2003: p. 1).

La sociología, por lo tanto, se centra en los hechos sociales desde una visión objetiva y no supeditada a las particularidades del individuo; no obstante, dichos hechos sociales no se encuentran dados de manera aislada. Debido a su naturaleza coercitiva, es necesario el reconocimiento de los hechos sociales en la realidad a través de nociones centrales del pensamiento sociológico tales como las propuestas por Bourdieu, e influenciadas por Weber, las cuales comprenden, básicamente, tres conceptos: el campo, el *habitus* y el agente.

El campo, conocido como el conjunto de estructuras organizadas de manera sistemática, es aquel que es capaz de duplicarse mediante la práctica continua y de producir representaciones de la realidad social. Por su parte, el *habitus* es un conjunto de condicionamientos en relación con el posicionamiento en un campo determinado. Finalmente, el agente es el individuo que, carente de potestad, se apropia de un *habitus* y actúa de acuerdo al campo en el que se encuentra inmerso (Zúñiga, 2009).

En concordancia con lo previamente expuesto, también son definidas las cuatro categorías sociológicas por excelencia: el sujeto, la familia, la Iglesia y el Estado; estas se encuentran subordinadas a través de una serie de estructuras sociales, es decir, un conjunto de interrelaciones o acciones sociales relativamente estables entre las diferentes partes de una sociedad, trascendentes a la vida de los individuos (Giner, 1993); así, el entendimiento de las estructuras sociales se convierte en un punto neurálgico para la investigación sociológica, esto es, para la comprensión de los hechos sociales. De esta forma, uno de los enfoques principales de la sociología es la comprensión de las estrategias de reproducción de las estructuras sociales y su funcionamiento de una forma racionalista (Bourdieu, 1991), entre ellas, la estructura social escolar.

Particularización: aportes sociológicos a la investigación educativa

Según las conceptualizaciones previamente expuestas, se hace necesaria la investigación sociológica debido a que, a través del estudio de sus nociones en la realidad, se pueden conocer y comprender los hechos sociales, objetivo final de la sociología. Sin embargo, las nociones presentadas no deben ser tomadas como un asunto totalitario, ya que diferentes sociólogos (e incluso los autores mencionados), en sus diversos desarrollos teóricos, abarcan diferentes conceptos que trascienden a los aludidos; deben entenderse, entonces, nociones centrales como un concepto denominativo y contenedor.

Ahora bien, en referencia concreta al ámbito escolar y a la investigación científica, aquella que es orientada a la escuela y a su estructura social es denominada educativa; esta se refiere expresamente a la pesquisa que interroga la práctica pedagógica desde el punto de vista de los agentes educativos; sus ejes temáticos giran alrededor de la didáctica, el currículo, la administración educativa y la convivencia escolar; y su tipología puede comprenderse en tres clases principales: en el aula, curricular (no crítica) e investigación-acción educativa⁴. También puede definirse como la investigación cuyo enfoque es "lo pedagógico, sea ella referida a los estudios históricos sobre la pedagogía, a la definición de su espacio intelectual, o a la investigación aplicada a objetos pedagógicos en busca del mejoramiento de la educación" (Gómez, 1996: p. 21).

Asimismo, hay una diferenciación denotativa de la investigación educativa con los conceptos de investigación en educación, investigación sobre educación e investigación pedagógica, los cuales, a pesar de que se desarrollan comúnmente en el marco de la educación y la escuela, se encuentran orientados a diferentes estudios investigativos. La investigación sobre educación se refiere al estudio de esta desde un enfoque social, el cual, a través de las ciencias básicas⁵, explica los fenómenos relacionados con la educación, aportando conceptos, teorías e instrumentos que ayudan al análisis de problemas educativos y plantean marcos conceptuales a la investigación en educación. En comparación con la investigación sobre educación, la investigación en educación se refiere a un sentido más amplio del estudio investigativo relacionado con la educación, es decir, es una denominación genérica, o no específica, de la investigación, sea educativa o sobre educación (Restrepo, 1996). Por su parte, la investigación pedagógica posee un campo conceptual referido a los "juegos estratégicos e históricos que remiten a conceptos, teorías, experiencias, prácticas y observaciones en relación con la enseñanza, formación, aprendizaje, educación, instrucción, maestro, escuela, no para su aplicación inmediata en el aula, sino para entrar en relación con otros conceptos" (Echeverri, 2005: p. 9).

4 Notas de clase tomadas en el curso Campo de la Investigación Educativa dictado en el año 2013 por la profesora Amparo Holguín en la Universidad Pontificia Bolivariana, sede Medellín; en referencia a diferentes autores, en especial a Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, y su obra *Metodología de la investigación*.

5 En referencia a la filosofía, la antropología, la economía, la administración, la sociología y la psicología.

Desde el enfoque y alcance de la investigación educativa, hay dos conceptualizaciones sociológicas que son trascendentales para su fundamentación teórica: los conceptos de cultura y educación. "La cultura se refiere al modo de vida que aprenden, comparten y transmiten de una generación a otra los miembros de una sociedad (...) (en la cual) aprenden las habilidades que garantizan su supervivencia en distintos tipos de medios físicos." (Hernández, 1998), habilidades tales como el aprendizaje de normas y un lenguaje común de comunicación; este concepto se diferencia de la noción de sociedad, puesto que "cultura es un modo de vida de un grupo, mientras que la sociedad es un grupo de personas que viven en un área determinada, tiene un sentido de la unidad, una organización, unos intereses comunes, y comparten por lo menos algunos elementos de una cultura" (Hernández, 1998).

Por su parte, el concepto de educación ha tenido una evolución conceptual e histórica que le ha conferido grandes cambios, no solo en su fin, sino también en sus formas de utilización y herramientas; de forma global, se podría comprender la evolución del concepto educación en cuatro momentos históricos: antiguo, medieval, moderno y contemporáneo (Hernández, 1998), siendo este último el más significativo para los análisis sociológicos en cuestión. De esta manera, la definición de educación para la nueva sociología⁶ hace alusión a la actuación adulta sobre generaciones ulteriores que no han alcanzado la madurez social; es allí, en ese paulatino y sistemático acondicionamiento físico, intelectual y moral de las nuevas generaciones, en el que se encuentra el carácter social de la educación (Durkheim, 1999).

Es así que, de acuerdo a las conceptualizaciones anteriores, la cultura y la educación se encuentran en una correlación directa desde su carácter social: el fin último de la educación es ejercer una *adecuación* de los individuos para la perpetuación de las formas de vida o cultura de un grupo de personas con unas características particulares, llamado sociedad. Así mismo, la cultura también tiene un carácter educativo, cuyas funciones "pueden resumirse en tres aspectos: perpetuar la cultura (función conservadora), suscitar cambios culturales en la sociedad (función propiciatoria del cambio social), y capacitar a los individuos para la creación de nuevos elementos, desarrollando valores sustentados en la sociedad (función reproductora)" (Hernández, 1998: p. 34).

La educación es fundamentalmente social y es, de hecho, desde la perspectiva sociológica, el primer proceso de socialización; entendiendo socialización como "el proceso a través del cual el ser humano empieza a aprender el modo de vida de su sociedad, a adquirir una personalidad y a desarrollar la capacidad de obrar a la vez como individuo y como miembro del grupo" (Hernández, 1998: p. 13). Las razones por las cuales la educación tiene dicha condición pueden resumirse en cinco manifestaciones: primera, el hecho de que suceda en una sociedad concreta; segunda, sus contenidos reflejan básicamente la acepción histórica del concepto de cultura para dicha sociedad; tercera, cumple mayormente funciones de socialización, continuidad, perpetuación y capacitación profesional; cuarta, las motivaciones educativas provienen directamente de factores

⁶ Denominación conferida a la sociología a partir de los avances teóricos y conceptuales ocurridos durante la década de 1980; tuvo como precursor a Richard J. Bates.

sociales tales como el desarrollo socioeconómico, la demanda social, el nivel cultural de la población y los intereses políticos; y quinta, se encuentra condicionada, limitada y moldeada de acuerdo a las necesidades o ideales de cada sociedad y al estatus socioeconómico del individuo.

Con la claridad en los conceptos de cultura y educación, y su relación, desde una perspectiva social, se hace patente el porqué es importante para la sociología (más precisamente para la sociología explicativa y educativa) estudiar a la escuela; lo hace bajo la perspectiva de esta como una estructura social donde se fabrican las sociedades modernas, secuela del papel secundario que evolutivamente ha tomado la familia como ente formador, criador y educador. La escuela es ahora una estructura social con una estrategia de reproducción por medio de la cual los grupos sociales garantizan su continuidad; es en este desarrollo donde radica su importancia para la sociología, es en la escuela donde se pueden comprender más ampliamente las sociedades modernas (Bourdieu, 1991). Es de allí, desde una visión sociológica de la educación y la cultura, que la investigación educativa puede obtener un punto de partida para el análisis de los sucesos dentro de la escuela (entendida esta como "un sistema de mensajes, siendo los más importantes el currículo, la pedagogía y la evaluación" (Leonardo, 1988: p. 79), con el propósito de comprender la estructura social, los comportamientos y las relaciones institucionales y humanas que allí se presentan, y su emplazamiento en el sistema escolar actual.

Ahora bien, igualmente es importante para la comprensión de los nexos entre la sociología y la investigación educativa realizar una distinción entre dos conceptos que inicialmente no se encontraban diferenciados dentro de los desarrollos teóricos: la sociología de la educación y sociología educativa. Dichos términos deben entenderse como orientados a estudiar el hecho social de la educación, y no como disciplina que estudia la actividad de educar, pues a estos estudios les corresponden dos ciencias diferentes, la sociología (y su rama o especialidad), y la pedagogía, respectivamente (Hernández, 1998).

La sociología educativa es un enfoque dado a la sociología; este se originó en Estados Unidos y entre sus autores principales se destacan Brookover y Angell. Es definida como "el estudio científico de la escuela y los procesos resultantes de su actividad manifiesta de educar formalmente" (Restrepo, 1996), o como lo expresa Cataño (1973), el estudio de los procesos sociales propios de la escuela. Evidentemente, es un término relativamente moderno, por lo cual su desarrollo teórico aún se encuentra estrechamente ligado a la sociología de la educación, e incluso, se utiliza como una sinonimia.

En comparación con la sociología educativa, la sociología de la educación tiene su origen en los razonamientos de Durkheim y en las relaciones de los conceptos de educación, capital cultural y discurso de poder para la perpetuación de sociedad; sin embargo, el término sociología de la educación ha sido históricamente teorizado por numerosos autores. Hernández la define como aquella que "se da en la aplicación a la solución de problemas fundamentales de la educación, pero bajo la perspectiva de 'fenómeno social'" (1998: p. 9), y, a su vez, presenta las definiciones de cinco autores destacados, resumidos en la siguiente tabla:

Tabla 1. Definiciones de sociología de la educación

Autor	Definición de sociología de la educación	Fuente
Émile Durkheim	(...) debe reflexionar sobre este proceso de adaptación social (socialización metódica) y tomar las medidas pertinentes (técnica de control social) para evitar los comportamientos antisociales.	Durkheim, Émile; <i>Educación y sociología</i> . Madrid: La Lectura 1931.
Wilbur B. Brookower	Análisis científico de los procesos y regularidades sociales inherentes al sistema educacional.	Quintana, José María. <i>Sociología de la educación</i> . 30
Ottaway	Estudio de las relaciones entre educación y sociedad.	Quintana José María, <i>Sociología de la Educación</i> . 30
García Hoz	Estudio científico de los factores sociales de la educación.	Quintana, José María. <i>Sociología de la educación</i> . 30
Fernando de Azevedo	Estudio sociológico de los hechos y de las instituciones de la educación.	De Azevedo, Fernando. <i>Sociología de la educación</i> .

Por su parte, De Leonardo (1988) afirma que la sociología de la educación nace como una reacción a las fallas de la educación desde su idealización purista, y que por tanto, el objetivo de la nueva sociología de la educación es indagar y explicar las categorías usadas en la escuela para reconocer un conocimiento determinado como socialmente válido, la pedagogía empleada para esto y la evaluación de las realizaciones reconocidas; para ello se vale, como principio básico, de las afirmaciones de Durkheim sobre la naturaleza de las facultades humanas y las categorías de indagación como constructos sociales que no son universalmente neutros y válidos, los cuales son impuestos por una minoría para la cohesión social (Morales, 2009).

En síntesis, la sociología de la educación consiste en la aplicación concreta de una de las ciencias de la educación (la sociología) a un objeto educativo y, por tanto, se trata del mero empleo de las teorías sociológicas a los razonamientos y accionar de la investigación educativa (Restrepo, 1996) (Cataño, 1980).

A partir de los desarrollos anteriores, se puede evidenciar la estrecha relación existente entre la ciencia sociológica y la investigación educativa; no obstante, es importante comprender que la sociología, desde su categorización como estudio científico de las relaciones, instituciones y sociedades humanas, no solo tiene una correlación con la investigación educativa, sino que realiza importantes y puntuales aportaciones a la educación y a su ejercicio investigativo.

El mayor aporte desde la sociología a la investigación educativa, en especial desde su subdivisión de sociología de la educación, se ha dado en el soporte teórico y metodológico que ha brindado al campo de la investigación educativa. Así, la investigación educativa se ha valido del acervo y constructos propios de la sociología para soportar y dar un estatus científico inicial a sus propias teorizaciones (Cataño, 1980). Puede decirse que ambas, la sociología y la investigación educativa, comparten un objeto de estudio, con la diferencia de que en el caso de la investigación educativa se encuentra *aislado* o direccionado a la escuela como único objeto de estudio, y en el alcance de la sociología (como ciencia) se trata solo de una ramificación de su campo de estudio, el hecho social.

La noción de educación como un condicionante del acto libre también es un concepto nacido desde la sociología y su teorización del discurso de poder; dicha noción es de gran importancia para la investigación educativa, pues le permite tener la visión de las acciones dentro de la escuela como actos no libres, más específicamente, como actos automatizados cuya realización está basada en el reflejo de los hábitos, un rasgo propio de los procesos de socialización sufridos en la escuela y carentes de sentido común. (Sprott W. J., 1964).

En el mismo sentido, los análisis propios de la ciencia sociológica han permitido delimitar y establecer áreas estratégicas de estudio que sirven como directriz a la investigación educativa, tales como la estructura social y el funcionamiento de la escuela, el aula de clase como un sistema social y el ambiente de la escuela, entre otros (Merton, Broom & Cottrell Jr., 1959).

Adicionalmente, la investigación educativa se ha valido de tres aspectos básicos de la estructura social tomados directamente de las teorizaciones sociológicas: el poder, la economía y la estratificación social; dichos aspectos son evidentes en la escuela, y en gran medida, la permean y determinan; sin embargo, la sociología no solo los define, sino que, al mismo tiempo, los condiciona y permite a la investigación educativa tener un entendimiento y comprensión más claro sobre el concepto de la escuela como un conjunto de complejos institucionales que se relacionan entre sí, es decir, de la escuela como parte de un sistema no aislado (Sprott, 1964).

Así, otra de las aportaciones importantes hechas por la sociología a la investigación educativa, además del alejamiento de los análisis basados en el sentido común del ordenamiento social (previamente enunciado), es el análisis de la realidad social de la escuela a través de las "(...) relaciones dialécticas entre estas estructuras objetivas y las disposiciones estructuradas en las cuales ellas se actualizan y que ellas tienden a reproducir" (Bourdieu, 1972: p. 163), es decir, el estudio minucioso de los hechos sociales dentro de la escuela como un proceso de interiorización de las acciones impuestas por la sociedad, creando así una ruptura de la visión objetiva de las actuaciones de los individuos y generando, finalmente, en la investigación educativa una comprensión más cercana a la naturaleza real de los hechos sociales, a una en la que el accionar del sujeto se observa en relación con las condiciones de posibilidad y no como un hecho consumado de accionar libre.

Conclusiones

En definitiva, de acuerdo a lo expuesto en el presente artículo, la sociología es una ciencia que busca, a través de los diferentes paradigmas investigativos, comprender los hechos sociales, por lo cual, se hace necesaria y consecuente la investigación en esta, pues así, a través del estudio de la realidad social puede conocer a más profundidad su objeto de estudio, uno que es dinámico y dependiente de los constructos sociales y culturales específicos de la sociedad estudiada.

Por su parte, la educación desde su definición connotativa permite apreciar el inminente carácter social que posee; es una acción coercitiva que se impone sobre el acto libre, y es, a su vez, una acción social que se da en un orden lógico de perpetuación, apropiado por la docilidad del recién socializado y la imagen de poder de las generaciones adultas, quienes condicionan física, intelectual y moralmente a los nuevos miembros de la sociedad, para hacer ver sus lineamientos arbitrarios como una necesidad, cuando en realidad se trata de una mera perpetuación de poderes y estatus sociales. En consecuencia, si "los fines de la educación son sociales, los medios a través de los cuales dichos fines pueden ser logrados deben tener, necesariamente, del mismo carácter" (Durkheim, 1999: p. 50). Es por esto que es indelible la institución escolar de la fenomenología sociológica, pues es la escuela la estructura social por excelencia para la fabricación de las sociedades modernas.

Del mismo modo, los conceptos de cultura y la educación se encuentran indiscutiblemente ligados por su carácter social; así como la educación promueve el acondicionamiento de los individuos a la sociedad, la cultura es ese *modus operandi* que se aprende, comparte y transmite, son esos lineamientos necesarios para poder formar parte de una sociedad dada, y que, de una forma justificativa, pueden entenderse como ese conjunto de comportamientos que garantizan la supervivencia y mimetización social.

En cuanto a las conceptualizaciones básicas, es importante recalcar la diferenciación que se da entre la investigación educativa, en educación y sobre educación, ya que en muchos contextos se tratan erróneamente como equivalentes; la investigación en educación es un término genérico, es decir, una forma de generalizar el tratamiento de la investigación y así evitar hacer la distinción entre investigación educativa y sobre educación. Contrario a esto, las disimilitudes que se encuentran en las conceptualizaciones de investigación educativa y sobre educación son manifiestas; la investigación sobre educación se refiere a un enfoque social del estudio, mientras que la investigación educativa se preocupa específicamente por la práctica pedagógica desde el punto de vista de los agentes educativos.

Igualmente, no es lo mismo referirse a los términos sociología educativa y sociología de la educación; sin embargo, su diferenciación no es tan marcada como en el caso de los tipos de investigación presentados previamente; esto, debido a que dicha diferenciación en la sociología se teorizó en estudios relativamente recientes y son fruto de hipótesis nacidas en Estados Unidos, y que paulatinamente están siendo adoptadas por la comunidad científica.

La investigación educativa posee unas particularidades y relatividades que hacen más complejo su ejercicio investigativo, y de la misma manera, sus constructos teóricos vienen de una ciencia cuyo objeto de estudio, el hecho social, también tiene una relatividad dependiente de los constructos sociales de la sociedad estudiada; es esto, en términos de correspondencia, un asunto positivo para la investigación educativa y la sociología, puesto que la primera puede usar los lineamientos metodológicos de la segunda, partiendo de una teorización que se acomoda perfectamente a su necesidad.

Adicionalmente, es necesario tener en cuenta el papel de la escuela como institución social, pues esta no solo debe ser vista como el lugar en el que se llevan a cabo las reflexiones de la investigación educativa y de la sociología en educación; sino, también, como un producto social de la necesidad de institucionalizar la perpetuación de los constructos sociales, pues "solo a través de la escuela es posible prepararlo para que desempeñe el rol(es) que tendrá en la sociedad" (Hernández, 1998: p. 50).

Finalmente, se puede afirmar que la contribución principal de la sociología como estudio científico de los hechos sociales y de las relaciones inherentes a la sociedad y a sus miembros consiste en la utilización de esta y sus teorizaciones en el ejercicio investigativo; son, por tanto, dos conceptualizaciones que están permanentemente vinculadas tanto por su base teórica como por su uso práctico y metodológico. Empero, cabe aclarar que la investigación educativa es la que está supeditada a los lineamientos, bases teóricas y supuestos de la sociología, pues es de esta, como ciencia establecida, que se vale la investigación educativa para sustentar la validez de su ejercicio investigativo.

Referencias

- Blasco Mira, J. E., & Pérez Turpín, J. A. (2007). *Metodologías de la investigación en Educación Física y Deporte: ampliando horizontes*. Alicante: Club Universitario.
- Bourdieu, P. (1991). *Crítica al sistema educativo*. (R. Forster, Entrevistador) Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=9SUUXhqr5EE>
- Cataño, G. (1973). *Educación y sociedad: lecturas de la sociología de la educación*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Cataño, G. (1980). Sociología de la educación en Colombia. *Revista Colombiana de Educación*. (5), 9-30.
- Critto, A. (1982). *El método científico en las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Paidós S.A.I.C.F.
- Durkheim, É. (1997). *Las reglas del método sociológico*. Madrid: Ediciones Akal.

- Durkheim, É. (1999). *Educación y sociología*. Barcelona: Ediciones Altaya S. A.
- Echeverri, J. A. (s. f.).
- Echeverri, J. A. (2005). El maestro como sujeto público, práctica pedagógica e institución de formación de maestros: estudio de caso de la Escuela Normal Superior Santa Teresita, Sopetrán, Antioquia. Sopetrán.
- Fernández, O. (2003). Pierre Bourdieu, ¿agente o actor? *Tópicos del Humanismo*. 1-7.
- Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Giner, S. (1993). *Sociología*. Barcelona: Península.
- Gutiérrez, H. C. (2002). *Los elementos de la investigación*. Bogotá D. C.: El Búho Ltda.
- Hernández, O. G. (1998). *Sociología de la educación*. Tamaulipas: Universidad Santander.
- Hernández, Fernández y Baptista (2010). *Metodología de la investigación*. Ciudad Juárez: Mc Graw Hill.
- Leonardo, P. d. (1988). La nueva sociología en la educación. *Iztapalapa*. 1(15), 77-90.
- Merton, R., Broom, L., & Cottrell Jr., L. (1959). *Sociology today. Problems and prospects*. Nueva York: Basic Books Inc.
- Moderna Enciclopedia Ilustrada. (1976). Barcelona: Ediciones Nauta S. A.
- Morales, L. C. (2009). Durkheim y Bordieu: reflexiones sobre educación. *Reflexiones*, 155-162.
- Ordóñez Álvarez, F., & Oltra Rodríguez, E. (2012). Investigar en atención primaria. *Pediatría Integral*, 91-98.
- Restrepo, B. (1996). Investigación en educación. En: G. B. al, *Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Ruiz Medina, M. I., Borboa Quintero, M. D., & Rodríguez Valdez, J. C. (2013). El Enfoque mixto de la investigación en estudios fiscales. TLATEMOANI. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/13/estudios-fiscales.pdf>

- Selltitz, C. (1971). *Métodos de la investigación en las relaciones sociales*. Madrid: Ediciones Rialp S. A.
- Smelser, N. J. (1994). *Sociology*. Massachusetts: Unesco.
- Spratt, W. (1964). *Introducción a la sociología*. México D. F.: Fondo de la Cultura Económica.
- Spratt, W. J. (1964). *Introducción a la sociología*. Barcelona: Instituto Católico de Estudios Sociales de Barcelona.
- Zúñiga, L. C. (2009). Durkheim y Bourdieu: reflexiones sobre educación. *Reflexiones*, 155-162.